

RIO GALLEGOS, 12 de Noviembre de 2018

VISTO:

El Expediente Nº 71.334/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 013/16 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas" dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE, codirigido por el Lic. José Luis SAENZ ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Carlos Alberto TALAY, Julio Alberto SOTO, Marisa Susana SANDOVAL, el integrante alumno de grado-pregrado Miguel Ángel LLANCALAHUEN MANSILLA y el integrante externo Oscar Jorge BONFILI;

QUE en el mismo se fijó como fecha de inicio del Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas" el 1º de Enero de 2016 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018;

QUE a fs. 52 la Mg. MAGLIONE, solicita se prorrogue por DOCE (12) meses la finalización del Proyecto en cuestión, a fin de disponer con más tiempo para lograr los objetivos planificados;

QUE asimismo, la Directora del Proyecto citado precedentemente, solicita la baja del Integrante Alumno de grado-pregrado Miguel Ángel LLANCALAHUEN MANSILLA, a partir del 12 de Septiembre de 2018;

QUE por Notas Nº 558/18 y 0831/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas" hasta el día 31 de Diciembre de 2019.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga consignada en el artículo anterior no contempla solicitud alguna de fondos adicionales.-

ARTICULO 3º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas", al alumno Miguel Ángel LLANCALAHUEN MANSILLA (D.N.I. Nº 18.870.617), en carácter de Integrante Alumno de grado-pregrado, a partir del 12 de Septiembre de 2018.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas

///



A C U E R D O

Nº

595/18

///-2-

y Archivo, notificar a las interesadas, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG